

PALABRAS COMO DARDOS. MARCAS DE LA AGRESIÓN VERBAL EN EL TEXTO LITERARIO

DOLORES ANUNCIACIÓN IGUALADA BELCHÍ
Universidad de Murcia

1. COMUNICACIÓN, INTERACCIÓN, CONFLICTO Y AGRESIÓN.

1.1. Los primeros acercamientos al análisis de la interacción nos muestran un paisaje casi idílico: los participantes son cooperativos (y si no lo son, no faltan buenas razones que justifiquen su comportamiento); la cortesía parece impregnar la actividad comunicativa, o al menos eso es lo que se diría a juzgar por lo que se puede leer en esos primeros trabajos: configuraciones discursivas que no presentan ninguna característica relevante se consideran corteses, quizás por la única razón de que en ellas no se amenaza al interlocutor, ni se le insulta si, por ejemplo, se le quiere pedir que haga algo. La consideración de que los actos de habla indirectos tienen una de sus razones de ser en la cortesía tuvo como resultado, entre otros, la extensión del concepto de cortesía hasta unos límites que, al menos desde nuestra perspectiva de hispanohablantes, educados en una tradición sociocultural muy distinta a la anglosajona (en cuyo seno se desarrollaron las primeras teorías al respecto), parecían algo desmesurados. Confieso que para mí no dejaba de ser sorprendente el hecho de considerar la elipsis, la ironía, las preguntas retóricas o ciertas oraciones impersonales como recursos corteses (Brown y Levinson, 1987)¹. En esos primeros estudios no parecía

¹ La ironía, en concreto, puede muy bien ser un recurso para la descortesía. Después de todo, el efecto final de lo que se dice depende en gran parte del contenido enunciado, y éste viene determinado por la intención del hablante. Por supuesto, las formas son muy importantes, pero no se puede olvidar la influencia de

existir un término medio entre la cortesía y la descortesía.

Por supuesto, con el paso del tiempo vinieron las matizaciones, se refinó la teoría y, lo que es más importante, apareció el interés por aquellos aspectos menos “distinguidos” de la actividad comunicativa. Es cierto que, desde planteamientos distintos a los de la Pragmática, en el ámbito cultural europeo se habían realizado trabajos muy interesantes sobre lo que en otro lugar llamé “lenguaje prohibido” (Igualada, 1995). Así, por ejemplo, la “Grammaire des insultes” de Ruwet (1982), *Les gros mots*, de Guiraud (1991⁴), y otro libro del mismo título, de Catherine Rouayrenc (1997²), estudian el fenómeno de las “malas palabras” desde una perspectiva estrictamente lingüística (morfológica, sintáctica y léxica); *Bad Language*, de Andersson y Trudgill (1990) nos ofrecen un enfoque sociolingüístico. *Swearing*, de G. Hugues (1991), traza la historia de juramentos, blasfemias y obscenidades en la lengua inglesa. Y, desde luego, no hay que olvidar los trabajos, en cierto modo más tradicionales, sobre el eufemismo y el disfemismo o la interdicción, en el campo de la semántica y la lexicología, como *La interdicción lingüística*, de M. Casas (1986), o *El arte del insulto*, de Luque, Pamies y Manjón (1997), ni repertorios como el *Inventario general de insultos*, de Pancracio Celdrán (1995). Son todos ellos trabajos muy valiosos, y su aportación al estudio de este fenómeno es de especial relevancia. No obstante, en general dejan sin estudiar el aspecto interactivo, las condiciones de uso, las causas de su aparición durante el intercambio comunicativo y las consecuencias que puede acarrear. Es decir, no parecen tener en cuenta que se trata de un fenómeno de naturaleza estrictamente pragmática, que tiene lugar en el curso de una interacción y, con las matizaciones que sea oportuno realizar, como consecuencia de un conflicto.

1.2. El ser humano no es perfecto, ya lo sabemos. El hombre en sociedad necesita leyes que garanticen una convivencia pacífica y la resolución de los conflictos que surgen a veces por el mero hecho de tener que compartir un espacio limitado, sin olvidar que, donde hay dos personas, hay dos voluntades, dos inte-

una serie de factores muy diversos, que van desde las características socioculturales de los interlocutores, hasta el tipo de relación personal que existe entre ellos y, desde luego, el carácter de la situación comunicativa. A todo ello hay que añadirle que las normas de cortesía son convencionales y que su dominio no se extiende a toda una sociedad, sino que puede variar de un grupo social a otro, de manera que lo que unos consideran “normal” (es decir, no marcado negativamente), para otros puede ser descortés.

reses y dos concepciones del mundo que no siempre coinciden. Y lo peor no es que no haya coincidencia, sino que uno de los dos pretenda someter al otro, imponerle su voluntad (o, desde la perspectiva contraria, no someterse a la de su oponente). O que uno de los dos realice una acción que el otro estime desconsiderada. O que uno de ellos manifieste una opinión o una actitud desfavorable u ofensiva para el otro. En cualquiera de estos supuestos la imagen de los interlocutores está en peligro y el resultado, en el mejor de los casos, se traslada al discurso y deja en él sus marcas, más o menos profundas, pero siempre visibles (o más bien, audibles). Esas marcas son muy variadas y se inscriben en cualquiera de los niveles discursivos, desde el fónico hasta el semántico, y determina la realización de ciertos tipos de actos ilocutivos que no se producen en otras circunstancias.

Se puede establecer una gradación (que, con todo el derecho, se puede considerar artificial, como después explicaré) entre los distintos tipos de marcas del conflicto:

- * elevación del volumen y el tono de voz
- * empleo de la sufijación apreciativa, muy frecuentemente peyorativa
- * creación metafórica
- * aparición de léxico tabú
- * frases u oraciones (atributivas o predicativas) de contenido ofensivo.

Naturalmente, esta gradación no tiene por qué darse siempre en todos sus pasos. En el desarrollo de la interacción puede aparecer una sola marca, pero lo más frecuente es que se combinen dos o más. Por ello digo que es artificial, ya que está construida a partir de la abstracción de las posibles situaciones comunicativas, teniendo en cuenta únicamente sus realizaciones lingüísticas; sin olvidar que la estructuración en niveles lingüísticos es pertinente en la teoría lingüística², pero nos ha acostumbrado a considerar como sucesivos y progresivamente incluyentes fenómenos que en la actividad discursiva no respetan más jerarquía que la impuesta por las necesidades comunicativas y expresivas de los hablantes.

1.3. El insulto es una manifestación del conflicto que surge en la relación

² Dejando al margen problemas como la asignación de ciertos fenómenos a uno u otro nivel, cuando se trata de niveles "consecutivos", como el morfológico y el sintáctico, e incluso, por lo que respecta a estos, la pertinencia de considerarlos como dos niveles independientes o como uno solo.

interpersonal cuando se reúnen ciertas circunstancias. Unas atañen a los participantes de la interacción: que el ofensor se sienta amenazado o agredido de alguna forma; que no haya distancia social entre los interlocutores o, si la hay, que el ofensor sea jerárquicamente superior al ofendido; que el ofensor tenga una opinión desfavorable del ofendido (éste es, sin duda, el insulto menos justificable, si es que alguno lo es). Otras son más específicas de la situación comunicativa: siempre será más fácil que aparezca en una situación informal que en una formal, aunque nunca se puede decir; en cualquier caso, depende de lo que esté en juego, así como del grado de impaciencia o ira que haya alcanzado el ofensor. Cuando se dan una o varias de las circunstancias anteriores, es fácil que se produzca el insulto.

En otro lugar he caracterizado el insulto como acto ilocutivo de carácter expresivo (Igualada, 1996:134-135), pero no hay que olvidar que ofensor y ofendido no tienen por qué ser necesariamente interlocutores. El ofendido puede ser una tercera persona, presente o ausente, y en tal caso, el insulto presenta características lingüísticas diferentes: por razones obvias, no se emplearán vocativos ni enunciados imperativos; aunque sí asertivos, ya sean atributivos o predicativos. El elemento oracional, sea sujeto, complemento o atributo, que hace referencia al ofendido está representado por un sintagma nominal en el que cualquiera de sus constituyentes (núcleo o modificador, si lo hay, y a veces los dos) será un insulto o un taco.³

El lenguaje del insulto es de naturaleza axiológica; un insulto transmite un juicio de valor, permanente o circunstancial, y su presencia en el discurso de un desconocido puede servir para que conozcamos algo de sus valores, sus creencias, su concepción del mundo. Por otra parte, es efímero; es decir, está sujeto a variaciones impuestas por las circunstancias históricas, sociales y culturales (y también geográficas), e incluso por la moda. Conocer los insultos de una época cualquiera ayuda a comprender mejor su cultura. El problema está en que podemos conocer mejor o peor los empleados en la actualidad; incluso podríamos remontarnos cincuenta o sesenta años atrás, si encontráramos informantes con buena memoria, pero para retroceder más en el tiempo tene-

³ La diferencia entre un taco y un insulto consiste en que el taco no se pronuncia con el fin de ofender al interlocutor (Igualada, 1996).

mos que recurrir a los textos escritos, con las ventajas e inconvenientes que ello lleva consigo.

2. LA AGRESIÓN VERBAL EN LOS TEXTOS LITERARIOS.

2.1. El primer problema que se plantea es la elección de los textos. Incluso si se trata de documentos personales, como las cartas, existe un inconveniente obvio: al construir su mensaje el autor tiene tiempo de elaborarlo, escribir, corregir y buscar el término más adecuado para expresar sus ideas, con lo que se pierde o se atenúa el ingrediente anímico que, en la interacción cara a cara, determina la aparición del insulto. Otros son los factores que hay que tener en cuenta cuando se trata de textos literarios. Dejando al margen la necesidad de que, al menos en mínima parte, sean dialogados, la acción debe ser contemporánea al autor, y ello por una razón evidente: por muy bien documentado que esté sobre épocas y costumbres anteriores, por muy grande que sea su dominio de la lengua de esas épocas, nunca será comparable a su competencia como hablante de una lengua dada en un momento dado. Por otra parte, por muy elaborado estilísticamente que esté el texto, no dejará de ser un reflejo de la lengua real; incluso admitiendo que el autor pueda cometer algún error⁴, la lengua que vierte en su obra no puede ser otra que la de su época, especialmente si se trata de una obra realista⁵. Y, si se admite que lengua y sociedad corren indisolublemente unidas, habrá que admitir también que el estudio de un aspecto de la lengua puede ayudar a entender mejor la sociedad que la ha producido.

3. EL MATERIAL ESTUDIADO.

3.1. Teniendo en cuenta todo lo anterior, mi objetivo consiste en estudiar el fenómeno de la agresión verbal en algunos textos literarios. Antes de entrar de lleno en el estudio debo hacer algunas precisiones. En primer lugar, este estudio

⁴ Por ejemplo, atribuyendo a un personaje palabras o estilos comunicativos que no le sean propios, ya sea por sus características personales (edad, sexo), socioculturales o de procedencia geográfica.

⁵ Desde luego, no se puede dejar de tener en cuenta que el peso de la tradición, la moda literaria y los usos sociales es un factor de primera importancia. Si el decoro o el buen gusto prohibían la aparición de palabras obscenas en otras épocas, en la actualidad parece haber quedado relegado a un segundo o tercer plano, otorgándosele la primacía a otros factores.

no está hecho con ánimo de exhaustividad, ya que me he limitado a estudiar algunas de las obras más representativas de los siglos XIV a XVI, siendo plenamente consciente de que tanto por la extensión temporal como por el corto número de las obras estudiadas las conclusiones que se extraigan sólo pueden tener un carácter aproximativo y provisional. Las obras estudiadas son el *Libro de Buen Amor*, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, *La Celestina*, el *Lazarillo* y el *Viaje de Turquía*. Sin duda alguna, el reparo más importante que se puede hacer a esta selección es que abarca un período demasiado amplio y que las obras estudiadas son escasas, pero para mis propósitos actuales será suficiente, como se podrá comprobar. En segundo lugar, hay que partir de la base de que la obra literaria es el producto verbal de una situación comunicativa asimétrica, diferida y en ausencia (Igualada, 1999: 174), lo que supone que no se produce interacción entre autor y público. Ahora bien, esta situación comunicativa real se constituye en el marco de otra u otras situaciones comunicativas: las que tienen como protagonistas a los personajes literarios; situaciones, pues, artificiales, pero que son trasunto de la realidad. En estas situaciones, el personaje habla a otro personaje, que desde su perspectiva es siempre “tú”, y, o bien habla de sí mismo, o habla de su interlocutor, o habla de otro personaje ausente, es decir, de “él”. En caso de conflicto entre los interlocutores, el insulto irá dirigido al interlocutor (o bien a su cónyuge o a sus ascendientes). Y, sin necesidad de que haya conflicto interpersonal, al hablar de “él”, el hablante puede expresar un juicio de valor peyorativo que puede llegar a concretarse en un insulto. Es decir: que el insulto puede tener dos destinatarios distintos: el interlocutor o un ausente, y ello puede condicionar en parte su forma de expresión.

3.2. Como ya expuse en otro lugar (Igualada, 1996), el insulto puede tener diversas manifestaciones lingüísticas: puede presentarse como un vocativo (*villano*, B.A.; *manos de muerto*, L.C., *puto* V.T), o con estructura oracional, ya sea atributiva (*tú bellaco eres e gallofero* Laz.) o predicativa (*quiza el diablo te puso esa lengua tan aguda* B.A.); la oración puede ser imperativa (*vete para el diablo*, Cor., *¡vete de aquí a la mala ventura!*, L.C.) o desiderativa (*mal fuego te abraze; postema y landre te mate; así los disblos te ganen*, L.C.). Evidentemente, si el insulto va dirigido a un ausente quedarán excluidas las formas apelativas (vocativo e imperativo), y habría que añadir otras formas específicas para la tercera persona, que consisten básicamente en:

- * Sustitución del elemento oracional que hace referencia al ofendido por un término insultante (sustantivo o adjetivo) o que, en el contexto, adquiere una connotación peyorativa (*dtxome la beda...*, B.A.) Frecuentemente aparece un determinante que indica alejamiento (*ese necio...*L.C.)
- * Modificación de dicho elemento mediante un término insultante, (o bien un taco (*gaha maldita* B.A.)
- * Conversión de dicho elemento en modificador de un sintagma cuyo núcleo es el término insultante (*el necio de tu amo...*L.C.)

3.3. Por otra parte, el insulto puede convertirse en expresión de reconocimiento grupal, de camaradería o de afectividad; se trata de lo que Beinhauer (1978)³ llamó insultos ficticios, cuya carga agresiva queda neutralizada tanto por la situación comunicativa en que se producen como por el concurso de otros factores, como la entonación o la gestualidad. No cabe hablar, por lo tanto, de atenuación sino de neutralización cuando se emplean expresiones correspondientes a insultos que, dado el contexto en que aparecen, no se pueden considerar agresiones sino manifestaciones afectivas. El padrastro de Lázaro ríe cuando llama *hideputa* a su hijo. Celestina emplea el diminutivo como manifestación de alegría (cuando reconoce a Pármeneo, llamándolo *asnillo*, *landrecilla*, *neciuelo*, *putico*, *simplecico vellaquillo*) o de afecto (cuando reprende a Lucrecia con afecto llamándola *loquilla*, o cuando intenta calmar la impaciencia de Sempronio, empleando también *loquillo*).

Sí se puede hablar, en cambio, de intensificación del insulto; tres son los procedimientos de que dispone el ofensor: la sufijación apreciativa, ya sea aumentativa (incluso aplicada a términos neutros: en el *Viaje de Turquía* se habla de *mediconaos*) o peyorativa; la modificación del término nuclear: Celestina es descrita como una *puta vieja alcoholada*; o la acumulación: en el *Corbacho* la mujer que ha perdido un huevo se dirige a la supuesta ladrona, por cierto, ausente, llamándola *doña vil*, *suzia*, *golosa*. Y esto nos lleva a señalar el efecto sarcástico que produce el empleo de la forma cortés *don*, *doña* como introducción del insulto: *don villano nesçio*, *doña Marfusa*, leemos en el *Libro de Buen Amor*.

3.4. En cuanto a los temas del insulto, son muy variados, ya que pueden referirse a cualidades (reales o atribuidas) físicas, intelectuales o morales, al comportamiento social o sexual, a la raza, la nacionalidad o la ideología política del

ofendido (Igualada, 1996:137-138). Y aquí es importante tener en cuenta el momento histórico en que se enmarca el estudio, ya que los insultos empleados deben considerarse como algo más que una agresión verbal. En la medida en que suponen una transgresión a ciertas normas sociales, reflejan cuáles pueden ser esas normas y el sistema de valores subyacente. Por esta razón, el análisis de los insultos que aparecen en obras literarias de épocas pasadas proporciona datos relevantes para ampliar el conocimiento de las mismas desde una perspectiva distinta a la que estamos acostumbrados.

Cabe decir que estos temas coinciden en líneas generales con los actuales, si bien pueden variar las proporciones. Tienen una presencia considerable los referidos a cualidades físicas (ya sea el aspecto o la tosquedad), incluyendo los defectos físicos derivados de accidente o enfermedad. La referencia a la estética corporal (o, mejor dicho, la falta de estética) se mantiene a lo largo de los siglos. El Arcipreste insulta a la serrana llamándola *heda* ("fea") y la describe como un *vestiglo* ("monstruo fantástico y horrible") con *talla de mal ceñiglo* ("cenizo", planta que crece en los estercoleros), y presenta al cojo como *medio contrechó*; Melibea se refiere a Calisto despectivamente aludiendo a su elevada estatura (*luengo como cigüeña*), su mala figura (*figura de paramiento mal pintado*; paramiento es un paño o atavío con se cubre alguna cosa) y su fealdad (*fantasma de noche*), y un insulto frecuentemente dirigido a Celestina es *vieja barbuda*. Por lo que respecta al adjetivo *vieja*, cabe destacar que su uso no tiene por qué ser insultante (no hay más que recordar el llanto del Arcipreste por la muerte de su vieja Trotaconventos); lo que lo hace insultante es en realidad el adjetivo que lo acompaña. En cuanto a la tosquedad, aparece aludida en los mismos términos que en la actualidad: *grossero* y *caçurro*.

Sólo he encontrado ejemplos de insultos que hagan referencia a la enfermedad en la obra más antigua (*Libro de Buen Amor*): *sarnosa*, *gaha*, lo que se puede interpretar como manifestación de la asociación entre enfermedad y pecado, típica de la Edad Media. A propósito de *gaha maldita* ("gafa", es decir, "leprosa"), hay que recordar que la "gafedad" o lepra, como se sabe, una de las enfermedades realmente malditas desde la antigüedad y causa de exclusión social absoluta, era considerada bien como originada por la madre (que había concebido al hijo durante el período menstrual, o que, ya embarazada, había tenido relación sexual con un leproso), bien como consecuencia de un contagio; en

cualquier caso, existe una conexión entre el pecado (la lujuria) y la enfermedad (Madero, 1992: 63-65). En cuanto a *vil fediondo*, también del *Libro de Buen Amor*, podría parecer más bien un asunto de estética, pero en la Edad Media se creía que las almas corruptas por el pecado olían mal (Madero, 1992: 71). Y no se puede olvidar que el mal olor corporal de los otros constituye una de las formas posibles de violación de nuestro territorio personal, junto con otras como el contacto físico no deseado o la exposición a secreciones corporales tales como el sudor, la saliva o los excrementos (Goffman, 1971: 63)⁶. La mujer murmuradora de *El Corbacho* critica a otra diciendo que *como perro muerto le fiede la boca*.

Los defectos físicos del interlocutor, cuya mención se puede considerar simplemente como una descortesía extrema, pero no necesariamente como un insulto deliberado, adquieren este carácter cuando van acompañados por un adjetivo peyorativo, como ocurre con *torpe coxo*, *tuerto susio* (B.A.).

También las cualidades intelectuales o la capacidad mental pueden ser puestas en duda o menospreciadas por el ofensor, lo que parece ser una constante hasta la actualidad. Son muy abundantes los ejemplos en todas las obras estudiadas, y llama la atención la variedad de insultos que hacen referencia a la necedad (*alvardán*, *bavieca bobo*, *lerdo*, *necio*, *sandio*, *simple*), la ignorancia (*modorro*) o el desequilibrio mental (*desatinado*, *desvariado*, *loco*). Estos insultos aparecen indistintamente como núcleo o como modificador de un sintagma., y no es raro que se combinen entre sí. o con otros insultos; así, en el *Libro de Buen Amor* encontramos *locos alvardanes*, *don villano nesçio* o *neçios aldeanos*⁷, aunque, desde luego, también pueden aparecer en combinación con un término no insultante: *el necio de tu amo*, *necia lealtad* en *La Celestina*, o *frailes modorros* en *Viaje a Turquía*.

En cuanto a los insultos referidos a lo que llamo cualidades sociales, incluyen una serie de términos que designan ciertas características personales que tienen efectos negativos en la relación social. Así, la astucia, las malas artes, la ruindad, el egoísmo, la traición, la bellaquería, el ser delator, cizañero, chismoso, arrogante o provocador de reyertas, constituyen una importante fuente de insultos, muchos de ellos ya desaparecidos o sustituidos por otros: *alevoso*, *bellaco*,

⁶ Si en épocas remotas una forma de injuria consistía precisamente en arrojar excrementos al ofendido, en la actualidad pervive la expresión verbal correspondiente: *me cago en ti* (en tu padre-madreltus muertos...).

⁷ A propósito de *villano* y *aldeano*, conviene recordar que, además de su sentido literal ("habitante de una villa o una aldea"), pueden tener un significado insultante.

cuquero, desuellacaras, follón, maldiziente venenoso, marfuz, Doña marfusa, mesturero, mezquino, parlera, perro traidor, picaño, pytoflera, rrefertero, ribaldo, rompenecios, rroyn (ruin), traydor, viejas riñosas, vil...

Mención especial merecen los insultos que hacen referencia a las circunstancias sociales del ofendido, es decir, su procedencia o su oficio. En una época en que la pertenencia a un grupo social determinaba incluso la pena impuesta por la comisión de un delito o la compensación recibida por la víctima (Madero, 1992: 168; 179)⁸, tachar a alguien de *aldeano, labrador* o *villano* podía constituir una forma de insulto, especialmente si el término iba acompañado de un adjetivo peyorativo, como aparece en el *Libro de Buen Amor* (*aldeano neçio, labrador rudo, torpe pajés*), aunque a veces este último no sea necesario: *villano*, por ejemplo, mantiene todavía hoy su sentido injurioso.

Algo parecido ocurre con los oficios. La figura de la alcahueta formaba parte del paisaje y se puede considerar el suyo un auténtico oficio, aunque encubierto por otros más aceptables; el hecho de que fuera casi una institución no le quita su carácter vergonzante, y tampoco impide que la persona se sienta ofendida si se refieren a ella con ese nombre. Es interesante comprobar en el *Libro de Buen Amor* la enorme cantidad de metáforas eufemísticas que, a pesar de todo, no debían ser empleadas para llamar a la alcahueta⁹. Pero no es el único oficio denostado, y así encontramos una *yagueriza trefuda* y un *porquerizo vil*; y, en otro ámbito, ciertos barberos son tachados de bellacos: (*los bellacos de los barberos*), y los frailes lo son de *modorros*, es decir, ignorantes.

También ciertas creencias o actividades como la hechicería o la adivinación, que tienen su origen en la ignorancia y son severamente condenadas por la Iglesia, dan pie al insulto: *hechizera, adevino, agurero*.

Otro importante grupo de insultos es el de los derivados de los pecados, y aquí es interesante observar que, como en la actualidad, los relativos a la sexualidad tienen una presencia importante, pero presentan poca variedad en compara-

⁸ "En la ortodoxia de las representaciones, los campesinos, que tanto intelectuales como burgueses desprecian, siguen asemejándose a los animales. Los verdaderos perdedores son ellos: *siervo, villano, labrador* y *pages* son palabras injuriosas" (Madero, 1992: 33)

⁹ Abejón, Aguijón, Aguzadera, Almadana, Almohaça, Altaba, Ansuelo pescador, Avancuerda, Cabestro, Campana, Cobertera, Cobertor, Coraça, Cordel, Corredor, Escalera, Escofina, Freno, Garabato, Glosa, Losa, Pala, Picaça, Porra, Rascador, Rregistro, Señuelo, Taravilla, Tenasas, Traylla, Trechón, Trotera.

ción con el resto. La pereza suele ir aparejada con la cobardía (*peresoso covardo*), la falsedad (*escuseras, peresosas, mintrosas*), la necedad (*nesçio, pereçoso*) o la bellaquería (“*tú bellaco y gallofero eres*”, le dice a Lázaro su padraastro). La avaricia (*avarienta garganta*), la gula (*goloso, laminero, venternerero*), la soberbia (*non val tu vanagloria un vil grano de mijo*, escribe el Arcipreste; *vana*), la envidia (*envidioso*)..., si bien están presentes, no dejan mucho lugar a la inventiva de los autores.

Por lo que respecta a los insultos de contenido sexual, es evidente que no han variado apenas en los últimos seis siglos, y alude tanto al comportamiento sexual del ofendido (*rixoso, puta, puto*), como al de su pareja o su madre: *cornudo, fijo(a) de puta, comedor de huevos assados* (denominación del cornudo)... La presencia de *puta* es abrumadora en el *Libro de Buen Amor* y *La Celestina*, lo que se explica en parte por el tema de las obras, pero también se encuentra en el *Corbacho*, en un contexto alejado del ámbito de la sexualidad, empleado como insulto puro, sin que haya correspondencia entre el contenido del término y el comportamiento de la ofendida y en combinación con *hija de puta* (y otros insultos):

¿Qué se fizo este huevo? ¿quién lo tomó? ¿quién lo levó?... Puta, fija de puta, dime: ¿quién tomó este huevo?...; Ay, puta Marica, rostros de golosa, que tú me as lançado por puertas! Yo te juro que los rostros te queme, doña vil, suzia, golosa... (Cor. 149).

La alusión a la homosexualidad, real o atribuida, del ofendido no se encuentra en las obras más antiguas; sí aparece en el *Viaje de Turquía*, ya sea como denominación de una determinada actividad sexual (*buxarrón*) o como puro insulto sin justificación en la realidad (*puto*).

Y, puesto que hablamos de pecado, podemos ampliar el panorama para incluir las referencias a elementos religiosos: *avernizo* (B.A) sugiere una fealdad propia del infierno; el diablo parece haber dado una lengua afilada al Arcipreste; el marido indignado envía a su porfiada mujer al diablo (Cor.), como hace Calisto con Sempronio y Pármeno (entre dientes) con Calisto (L.C.); la serrana de Fuentfría es una *descumulgada*, Amor tiene *manera de diablo* y la destinataria de la carta del Arcipreste rechaza al mensajero diciéndole *¡Tirat allá, pecado!* (B.A.).

La presencia, no muy abundante, es cierto, de insultos de carácter racista no es sorprendente, aunque no queda claro si el factor determinante es la raza o la religión: los judíos son el *pueblo de perdiçión* y son tachados de *golhines* (charlatanes) en el *Libro de Buen Amor*, y de *putos* en el *Viaje de Turquía*; y los

musulmanes turcos se presentan en este último como *buxarrones*. En esto tampoco parecen haber cambiado mucho las cosas.

4. CONCLUSIÓN.

El recorrido por estas obras nos permite observar que las relaciones interpersonales no han variado con el paso de los siglos: el conflicto parece ser consustancial a la naturaleza humana; sus causas son esencialmente las mismas y sus consecuencias, la agresión, también. Otra cosa es la manifestación verbal de la agresión, es decir, el insulto, pero las diferencias con respecto a lo que se observa en la actualidad no son tan grandes como podría parecer. Los temas del insulto son casi los mismos, aunque puede haber algunos que tienen su origen en costumbres y creencias ya desaparecidos, como la hechicería y la adivinación. Sus formas lingüísticas tampoco han variado. Lo que, evidentemente, ha sufrido un mayor cambio es, por una parte, la fonética y, por otra, el léxico. Ciertos insultos se han perdido porque ha desaparecido el referente social o cultural que permitía asociar una determinada cualidad con un sustantivo o un adjetivo, por ejemplo, la lepra o la peste, que permitían insultar a alguien llamándolo *gafó* o execrarlo diciéndole *mala landre te mate*; otros, simplemente han dejado de usarse y han sido sustituidos por otros de contenido equivalente. Actualmente sería raro llamar a alguien *villano* para referirse despectivamente a su procedencia campesina, pero no lo es llamarle *patán*, *paturdo* o *perullo*. Y no hay que olvidar los desplazamientos de significado: el villano era el habitante de una villa, pero también la persona ruin, indigna o descortés, y de estos tres sentidos, los dos primeros son los que prevalecen en la actualidad, si bien es cierto que se encuentra en franco retroceso y el uso de dicho insulto en la actualidad puede adscribirse a un nivel alto o al registro formal de la lengua..

Si se quisiera señalar otra diferencia sería, sin duda alguna, la mayor creatividad que se observa en los insultos de la actualidad, aunque habría que hacer una matización: en el *Libro de Buen Amor* aparece un repertorio increíble de denominaciones metafóricas de la alcahueta. Pero esto también tiene una explicación: como dije antes, la alcahueta, la trotera, la Trotaconventos, era una figura del paisaje. Y, del mismo modo que ciertos pueblos poseen una gran cantidad de denominaciones para la nieve o para el pelaje de los caballos, es de suponer

que en los siglos que abarcan las obras estudiadas también las habría para las personas que se dedicaban al oficio de la alcahuetería.

GLOSARIO¹⁰

Albardán, alvardán: (Del ár. albardan) , el tonto, el que dice tonterías.
Bufón, truhán.

Avernizo: Derivado de *averno*, “infierno”. No aparece en los diccionarios consultados.

Baboquía: Bobería.

Bavieca: babieca. (De baba): Persona floja y boba.

Bellaco: Malo, pícaro, ruin. Astuto, sagaz.

Cazurro: Cerrado y de pocas palabras, retirado de la comunicación humana y con el semblante triste y macilento. Valís también en lo antiguo lo mismo que descompuesto, feo y vil

Cuquero: Pícaro, astuto.

Gallofero: Holgazán y vagabundo que anda pidiendo limosna.

Marfuz, marfusa: (Del ár. marfud, desechable): Repudiado, desechado. Falaz, engañoso

Modorro: Inadvertido, ignorante, que no distingue las cosas.

Picaño: Pícaro, holgazán, andrajoso y de poca vergüenza.

Pitoflero: Músico de corta habilidad. Persona chismosa, entremetida o chocarrera.

Rahez: (Del ár. rajis, de bajo precio): Vil, bajo, despreciable. Barato, que vale poco.

Refertero: Quimerista, amigo de reyertas o rencillas.

Ribaldo: Pícaro, bellaco. Rufián de mujeres públicas. Soldado de ciertos cuerpos antiguos de infantería en Francia y otros países de Europa

Rompenecios: Persona que se aprovecha egoísta y desagradecidamente de los demás.

¹⁰ Las definiciones están tomadas del *Diccionario de Autoridades* (edic. Facsímil, Madrid, Gredos, 1984) y del *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana* de J. Corominas (Madrid, Gredos, 1967).

Sandio: Necio o simple

Truhán: Dícese de la persona sin vergüenza, que vive de engaños y estafas. Dícese de quien con bufonadas, gestos, cuentos o patrañas procura divertir y hacer reír.

Venternero (de *vientre*): Glotón, tragón.

Vil: Abatido, bajo o despreciable. Indigno, torpe, infame. Aplícase a la persona que falta o corresponde mal a la confianza que en ella se pone.

Villano: Vecino o habitador del estado llano en una villa o aldea, a distinción de noble o hidalgo. Rústico o descortés. Ruin, indigno o indecoroso.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSSON, L.G. Y P. TRUDDGILL (1992): *Bad Language*. London, Penguin.
- ARCIPRESTE DE HITTA: *Libro de Buen Amor*. Madrid, Cátedra, 1998.
- BEINHAUER, W., (1978³): *El español coloquial*. Madrid, Gredos.
- BROWN, P & S. C.LEVINSON (1987): *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge, Cambridge University Press.
- CASAS, M. (1986): *La interdicción lingüística*. Universidad de Cádiz.
- CELDRÁN, P. (1995): *Inventario general de insultos*. Madrid, Ediciones del Prado.
- DÍEZ DE REVENGA, P. Y J.M. JIMÉNEZ CANO (Eds.), (1996): *Estudios de Sociolingüística I*. Murcia, DM.
- DÍEZ DE REVENGA, P. Y J.M. JIMÉNEZ CANO (Eds.), (1999): *Estudios de Sociolingüística II*. Murcia, DM..
- GOFFMAN, E. (1971): *Relaciones en público. Microestudios de Orden Público*. Madrid, Alianza Universidad.
- GUIRAUD, P. (1991⁴): *Les gros mots*. Paris, P.U.F.
- HUGHES, G. (1998): *Swearing*. London, Penguin.
- IGUALADA BELCHÍ, D.A. (1995): "El lenguaje prohibido. Aspectos de la transgresión verbal en español", *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 33; 89-110.
- IGUALADA BELCHÍ, D.A. (1996): "La interacción conflictiva. Los insultos en

- español”, en Díez de Revenga y Jiménez Cano (1996); 130-154.
- IGUALADA BELCHÍ, D.A. (1999): “La comunicación asimétrica. Los boletines informativos”, en Díez de Revenga y Jiménez Cano (1999); 173-196.
- Lazarillo de Tormes*. Edición de F. Rico Madrid, Cátedra, 1999
- LUQUE, J.D., A. PAMIES Y F.J. MANJÓN (1997): *El arte del insulto*. Barcelona, Península.
- MADERO, M. (1992): *Manos violentas, palabras vedadas*. Madrid, Taurus.
- MARTÍNEZ DE TOLEDO, A: *Arcipreste de Talavera o Corbacho*. Edición de M. Gerli Madrid, Cátedra. 1992.
- ROJAS, F. de: *La Celestina*. Edición de D. S. Severin. Madrid, Cátedra, 1998¹¹.
- ROUAYRENC, C. (1996²): *Les gros mots*. Paris, P.U.F.
- RUWET, N. (1982): *Grammaire des insultes et autres études*. Paris, Seuil
- Viaje de Turquía*. Edición de F. García Salinero. Madrid, Cátedra, 1995⁴.